

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA FITOSANITARIA

MÉXICO



Certificación Electrónica MSF
en las Américas

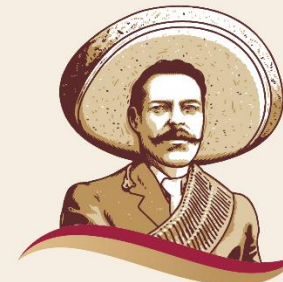
25 -27 de Julio, 2023
San José-Costa Rica



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Intercambio ePhyto México

¿POR QUÉ SE REQUIERE DE UN CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL (CFI)?

1

Para poder exportar productos vegetales, sus productos y subproductos.

2

Para prevenir la introducción de plagas **NO PRESENTES** en el país importador.

La DGSV tiene autorizados a **267** **Oficiales Fitosanitarios Autorizados** que son los encargados de expedir los CFI.

672 **Terceros Especialistas Fitosanitarios** adscritos a 21 Unidades de Inspección.

Un Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria y **11** **Laboratorios** acreditados y aprobados para la elaboración de análisis fitosanitarios.

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DEL SENASICA

Intercambio ePhyto México

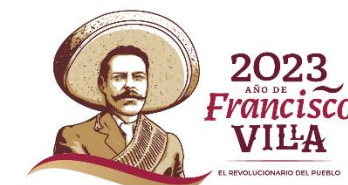
ACUERDOS BINACIONALES DE INTERCAMBIO ELECTRÓNICO

| País con acuerdo | Condiciones | Fecha de inicio de operaciones |
|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Chile | Certificados electrónicos | 1 de agosto del 2019 |
| Colombia | Certificados electrónicos | 1 de agosto del 2019 |
| Perú | Certificados electrónicos | 1 de agosto del 2019 |
| Estados Unidos de América | Certificados electrónicos y papel | 1 de abril de 2021 |
| Guatemala | Certificados electrónicos | 1 de mayo de 2022 |

01 de agosto de 2023 inicia intercambio ePhyto con Costa Rica



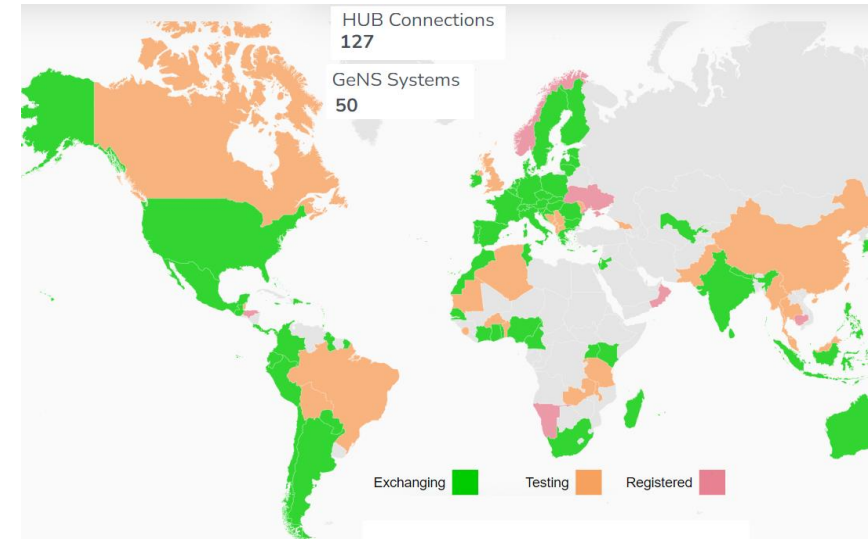
PRINCIPALES PRODUCTOS VEGETALES EXPORTADOS CON CFI



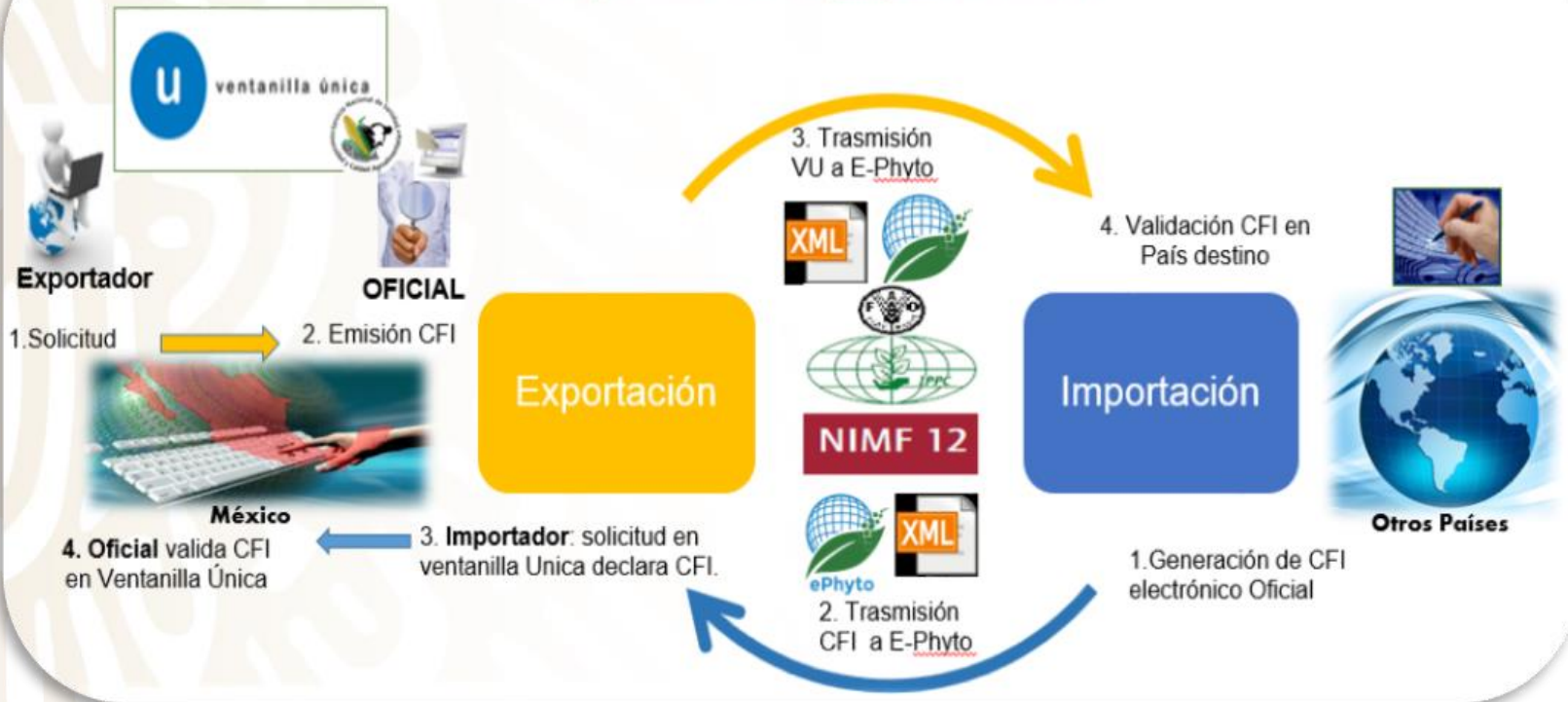
Esquema de Intercambio de ePhyts



- ❑ Electronic phytosanitary certificates based on UN/CEFACT schema version 17 of the SPSCertificate



Esquema de E-phyto México



Avances durante 2022 en el uso de ePhyts



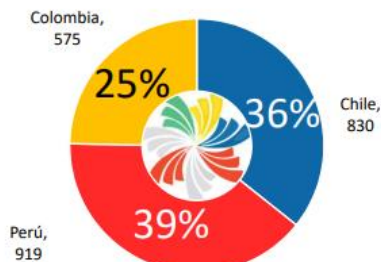
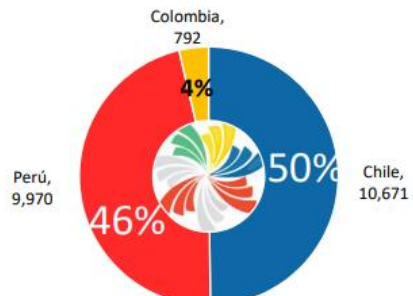
U Intercambio electrónico de certificados fitosanitarios, 01 de agosto de 2019.



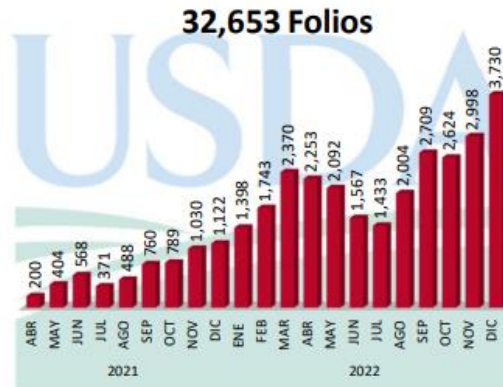
AVANCE 2019-2022.

CFI electrónicos recibidos en Importación.

CFI electrónicos emitidos para Exportación.

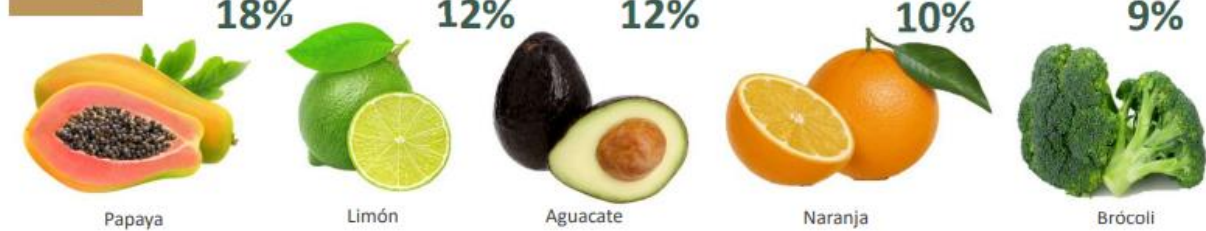


CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA FITOSANITARIA (ePhyto) EEUU



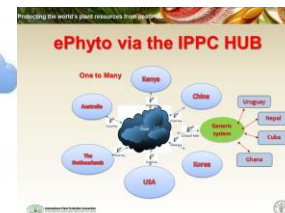
- Autoridades USDA - SADER
- Portal Ventanilla única
- Mayor seguridad
- Documentación digital
- Velocidad de respuesta
- Formato Unificado

110 PRODUCTOS CERTIFICADOS



¿Que beneficios ha traído la implementación del ePhyto para México?

- ❑ **Revisión anticipada** de la documentación sanitaria.
- ❑ Sustituir el manejo de papel impreso, para intercambiar certificados electrónicos
- ❑ Que no haya manipulación de los archivos digitales ni alteración, ni falsificación de documentos.
- ❑ Brinda seguridad al intercambio comercial de productos agrícolas entre México y los Países.
- ❑ **Mejorar la dinámica en el proceso de inspección** ya que permite programar con oportunidad las inspecciones físicas en los puntos de ingreso al País.



Incidentes importantes en el intercambio

En México el ePhyto se integró directamente a través del portal de la Ventanilla Única, por lo que el desarrollo para su conexión, se realizó en coordinación con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), de la mano del equipo de SENASICA, un proceso transparente y muy rápido en su integración.

Algunos incidentes detectados en la operación

- ❑ El importador o exportador presentó en la solicitud e importación un ePhyto que no se visualiza en HUB.
- ❑ El ePhyto presentaba información diferente al CFI impreso.
- ❑ No existe comunicación electrónica entre el ePhyto HUB y la VUCEM.
- ❑ El usuario presentó en la solicitud un CFI impreso similar al ePhyto con información diferente.



Soluciones conjuntas con puntos de contacto de cada País

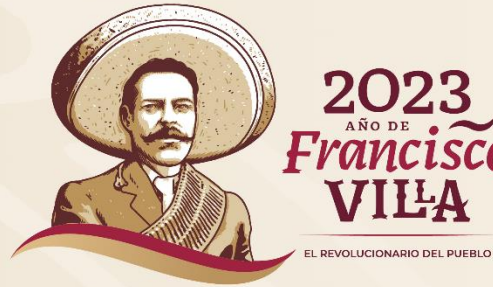
- ✓ Revisión de la transmisión en consola del HUB y volver a hacer el reenvío del ePhyto.
- ✓ Revisión de ambos países y corrección de información en ePhyto.
- ✓ Revisión de las conexiones y pruebas entre equipos informáticos. Uso del esquema alternativo (Consulta en pagina web)
- ✓ Se han detectado CFI impresos falsos, que no están en el HUB. Rechazo de la mercancía. Se hace válido solo el ePhyto transmitido, no el papel.



Lecciones aprendidas para el futuro inmediato

- ✓ **Coordinación y comunicación** directa entre los equipos **informáticos y operativos** de los países.
- ✓ Uso de los **medios electrónicos** (correos, celulares, whatsapp, teams, etc.) para mantener una comunicación constante entre los actores del comercio: Importadores, exportadores, oficiales de cada país y tomadores de decisión a nivel central.
- ✓ **Esquema de Contingencia definido y claro** para ambas partes (Ej. revisión en pagina web de cada país, uso de papel en casos emergentes, etc).
- ✓ Uso de **estándares internacionales** que permitan facilitar la conexión de otros tipos de trámites (Zoosanitario, Acuícola).





¡GRACIAS!



Ing. Delfino Hernández Garrido

Coordinación de Seguimiento y Evaluación de Sistemas
Aplicados a la Inspección Fitozoosanitaria

Insurgentes Sur, No. 489, P-13,
Col. Hipódromo, Cuauhtémoc, CP 06100, CDMX
Teléfono: (55) 5905 1000 Ext. 51296
dgif-delfino@senasica.gob.mx

Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria.
Dirección de Gestión Estratégica de Servicios Cuarentenarios.